

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 150 183**

21 Número de solicitud: 201500874

51 Int. Cl.:

G09F 3/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.12.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.02.2016

71 Solicitantes:

**ROYAL PACK PRODUCTOS DE SEGURIDAD, S.L.
(100.0%)**

**Parque Empresarial la Garena, Blas de Cabrera N.
2. Nave C-5
28806 Alcala de Henares (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

García Castro, Félix

54 Título: **Etiqueta protectora para precinto giratorio**

ES 1 150 183 U

DESCRIPCIÓN

Etiqueta protectora para precinto giratorio.

5 Sector de la técnica

La presente invención, tal y como se recoge en el enunciado, se refiere a una etiqueta, susceptible de ser incorporada a precintos giratorios.

10 Existen en el mercado una amplia variedad de precintos giratorios, entendiéndose por
precintos giratorios, aquellos que se encuentran conformados mediante un cuerpo
principal que presenta una oquedad cilíndrica con un dentado en su perímetro interior,
dentro de dicho cilindro se embute el elemento giratorio que presenta unas aletas en su
15 contorno, es por ello que una vez acoplados ambos elementos, el elemento giratorio tan
solo puede girar en una sola dirección, siendo imposible que gire en sentido contrario, ya
que el dentado del cuerpo principal se lo impide al actuar sobre las aletas del elemento
giratorio.

20 Tanto el cuerpo principal, como el elemento giratorio presentan sendos orificios que
permiten la introducción de un cable de acero de diámetro adecuado a través de los
mismos, de tal modo que al hacer girar el elemento giratorio, el cable de acero se va
enrollando sobre el mismo, no siendo posible desenrollarlo si no es desintegrando el
cuerpo principal del precinto o bien separando el cuerpo principal del elemento giratorio.

25 Algunos de estos precintos giratorios, presentan en su parte inferior una cápsula
traslúcida, cuyo cometido será analizado con detenimiento en el apartado siguiente, en
cualquier caso, la referida cápsula queda muy expuesta, sobre todo en lugares de difícil
acceso y en los que puede compartir espacio con otros elementos que podrían
deteriorarla.

30 La presente invención surge de la necesidad de incorporar una etiqueta a los citados
precintos que realice una doble función, por un lado para incorporar información y por
otro, para proteger la cápsula translúcida anteriormente mencionada.

35 Antecedentes de la invención

Existen en el mercado numerosos tipos de precintos, denominados comercialmente
como "giratorios", los dos mas ilustrativos en atención a la presente solicitud son los
siguientes:

40 PRECINTO GIRATORIO DE SEGURIDAD MEJORADO, número de publicación
ES 1063639 con fecha de presentación 04.08.2006, solicitado por ROYAL PACK
EMBALAJES DE SEGURIDAD, S.L, siendo el actual titular del mismo ROYAL PACK
PRODUCTOS DE SEGURIDAD, S.L. Consiste en un precinto giratorio que entre otras,
45 presenta como novedad en su reivindicación segunda, la incorporación de una etiqueta
de control que puede ser desprendida manualmente al estar unida al cuerpo principal por
una línea de debilitamiento, y que resulta susceptible de recibir cualquier tipo de
impresión con información coincidente o no con la que consta en su cuerpo principal.

50 PRECINTO DOTADO DE TESTIGO DE VIOLACION, numero de publicación ES 1070255
con fecha de presentación 04.05.2009, solicitado por ROYAL PACK EMBALAJES DE

5 SEGURIDAD, S.L, siendo el actual titular del mismo ROYAL PACK PRODUCTOS DE
SEGURIDAD, S.L. Consiste en un precinto giratorio que presenta como novedad la
incorporación de una cápsula translúcida en su cuerpo principal y una protuberancia en el
elemento giratorio, de tal modo que cuando se extrae el elemento giratorio con respecto
al principal, se produce el desprendimiento de la referida protuberancia, quedando la
misma alojada, pero a la vez inaccesible, en el interior de la cápsula translúcida. En
algunas ocasiones, este tipo de precintos se aplican en lugares de difícil acceso o con
espacio reducido, o bien en aquellos otros lugares en los que comparte espacio con otros
elementos que pueden presentar esquinas cortantes, y que pueden llegar a dañar al
mismo y en particular a su cápsula traslucida.

Explicación de la invención

15 Para poder describir la presente invención debemos partir de un precinto giratorio, de
aquellos que están conformados por un cuerpo principal de interior cilíndrico, en el cual
se inserta un elemento giratorio dotado de una palomilla para su accionamiento. El
cuerpo principal presenta un dentado en el contorno de su interior cilíndrico, y por su
parte el elemento giratorio presenta dos aletas contrapuestas.

20 El precinto queda configurado, al insertar el elemento giratorio en el cuerpo principal,
quedando acoplados los dos elementos que lo integran, por acción del elemento
retenedor dispuesto al efecto, y consistente en una oquedad que presenta el cuerpo
principal y donde se inserta y aloja la protuberancia que presenta el elemento giratorio en
su extremo.

25 Una vez acoplados ambos elementos, la acción de las aletas contrapuestas del elemento
giratorio sobre el dentado del contorno del interior del cuerpo principal, permiten que el
elemento giratorio, gire en una única dirección, siendo imposible accionarlo en sentido
contrario.

30 Ambos elementos, cuerpo principal y elemento giratorio, presentan sendos orificios, que
cuando están alineados, permiten la introducción de un cable de acero de diámetro
adecuado a través de los mismos, de tal modo que al girar el elemento giratorio, el cable
de acero se va enrollando sobre el mismo, no siendo posible desenrollado si no es
35 desintegrando el cuerpo principal del precinto o bien separando los dos elementos que lo
conforman, a saber el cuerpo principal y el elemento giratorio.

40 Tal y como se ha indicado anteriormente, es posible que el cuerpo principal incorpore una
cápsula translúcida, de tal modo que cuando se extrae el elemento giratorio del cuerpo
principal, se produce el desprendimiento de la protuberancia, quedando la misma alojada
en el cápsula translúcida y por ende, dejando la debida constancia de la separación de
ambos elementos.

45 Por el propio diseño de este tipo de precintos, y la aplicación que se da a los mismos, la
cápsula traslucida, suele quedar muy expuesta, sobre todo cuando el precinto se aplica
en lugares de difícil acceso, con espacio reducido, o bien en los que comparte espacio
con otros elementos que pueden presentar esquinas cortantes y que pueden llegar a
dañar al mismo y en particular a su cápsula traslúcida.

50 La presente invención consiste en una etiqueta aplicable a este tipo de precintos
giratorios, dando solución al problema anteriormente planteado, para ello dicha etiqueta

5 está conformada mediante una superficie rígida, no desprendible y solidaria con respecto al cuerpo principal, prolongándose más allá del extremo donde finaliza la cápsula translúcida, con la finalidad de realizar un doble cometido, por un lado es susceptible de recibir impresa y portar cualquier tipo de información y por otro protege a la cápsula translúcida, evitando que la misma quede expuesta y se pueda deteriorar en el uso y aplicación del precinto giratorio.

Breve descripción de los dibujos

10 La Figura 1, consiste en una vista de frente o alzado de un precinto giratorio, donde se aprecian su cuerpo principal (1), la etiqueta protectora conformada mediante una superficie rígida, no desprendible y solidaria (2) con respecto al cuerpo principal (1), la capsula translúcida (3) y el elemento giratorio (4).

15 La Figura 2, consistente en una sección de un precinto giratorio, donde se aprecia su cuerpo principal (1), con la etiqueta protectora conformada mediante una superficie rígida, no desprendible y solidaria (2) con respecto al cuerpo principal (1), que se prolonga más allá de la cápsula translúcida (3).

20 La Figura 3, consisten en una sección de un precinto giratorio, donde se aprecia el cable de acero (6) utilizado para precintar.

La Figura 4, consiste en una vista en perspectiva del precinto giratorio.

25 Realización preferente de la invención

A modo de ejemplo, se presenta un caso de realización practica de la etiqueta protectora para precinto giratorio, para ello deberemos partir de un precinto giratorio, de aquellos que presentan un cuerpo principal (1) de interior cilíndrico, donde se inserta un elemento giratorio (4) con una palomilla para su accionamiento.

35 El precinto queda configurado al insertar el elemento giratorio (4) en el cuerpo principal (1), estando ambos elementos acoplados entre si por la acción de un elemento retenedor dispuesto al efecto consistente en una oquedad que presenta el cuerpo principal (1) y donde se inserta y aloja la protuberancia (5) que presenta el elemento giratorio (4) en el extremo opuesto a la palomilla para su accionamiento.

40 Una vez acoplados ambos elementos, es tan solo posible accionar la palomilla del elemento giratorio (4) en una sola dirección al actuar las aletas contrapuestas del elemento giratorio (4) sobre el dentado del contorno del interior del elemento principal (1), impidiéndolo en sentido contrario.

45 Ambos elementos, cuerpo principal (1) y elemento giratorio (4), presentan sendos orificios, que cuando están alineados, permiten la introducción de un cable de acero (6) de diámetro adecuado a través de los mismos, de tal modo que al girar el elemento giratorio (4), el cable de acero (6) se va enrollando sobre el mismo, no siendo posible desenrollarlo si no es desintegrando el cuerpo principal (1) del precinto o bien separando elemento giratorio (4), del cuerpo principal (1).

50 El cuerpo principal (1) puede incorporar una cápsula translúcida (3), de tal modo que cuando se extrae el elemento giratorio (4) del cuerpo principal (1), se produce el

desprendimiento de la protuberancia (5) que incorpora el elemento giratorio (4), dejando así la debida constancia de lo ocurrido.

- 5 Finalmente, la etiqueta protectora está configurada mediante una superficie que es rígida, no desprendible y solidaria (2) con respecto al cuerpo principal (1), prolongándose más allá de la cápsula translúcida (3) con la finalidad de proteger la misma, todo ello con independencia de que puede portar cualquier tipo de información.

REIVINDICACIONES

1. Etiqueta protectora para precinto giratorio, apropiada para ser incorporada a aquellos precintos, del tipo de los que están conformados mediante un cuerpo principal (1) de interior cilíndrico, donde se inserta un elemento giratorio (4) susceptible de ser accionado en una sola dirección, quedando acoplados ambos elementos entre sí por acción de un elemento retenedor, presentando el cuerpo principal (1) una capsula translucida (3), de tal modo que cuando se extrae el elemento giratorio (4) del cuerpo principal (1), se produce el desprendimiento de la protuberancia (5), quedando ésta alojada e inaccesible en el interior de la capsula translucida (3), **caracterizada** por que está conformada mediante una superficie rígida, no desprendible y solidaria (2) con respecto al cuerpo principal (1), prolongándose más allá de la cápsula translucida (3) con la finalidad de proteger a la misma.

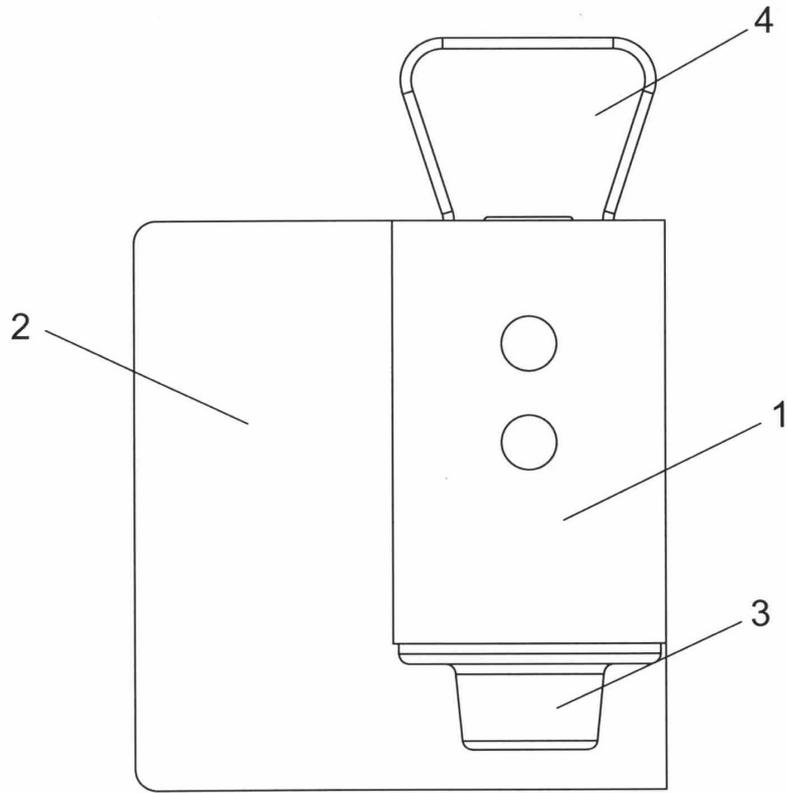


FIG.-1

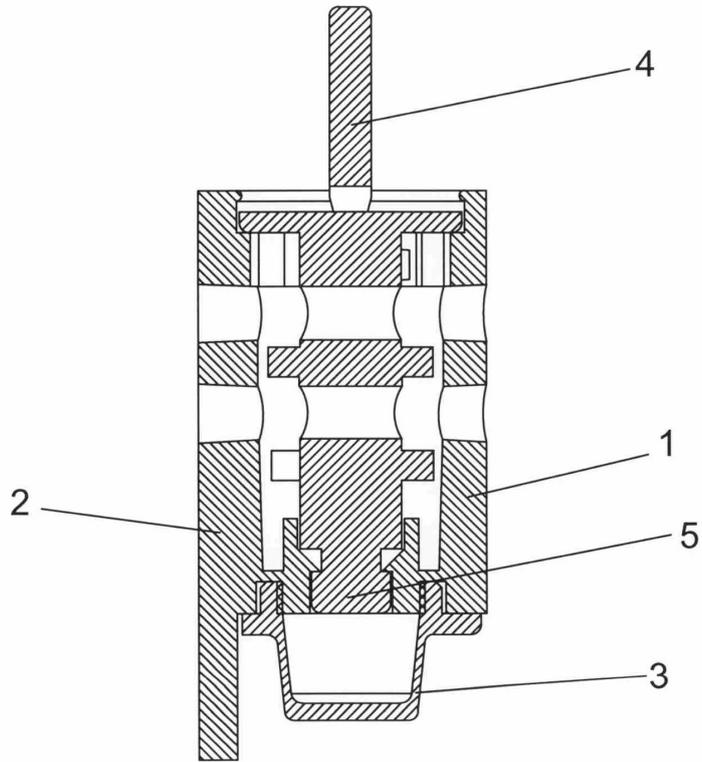


FIG.-2

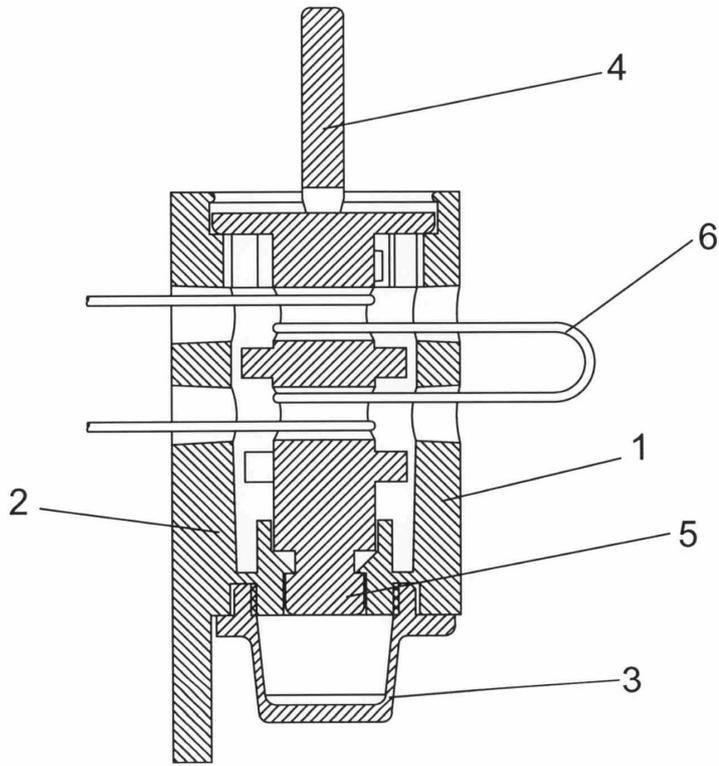


FIG.-3

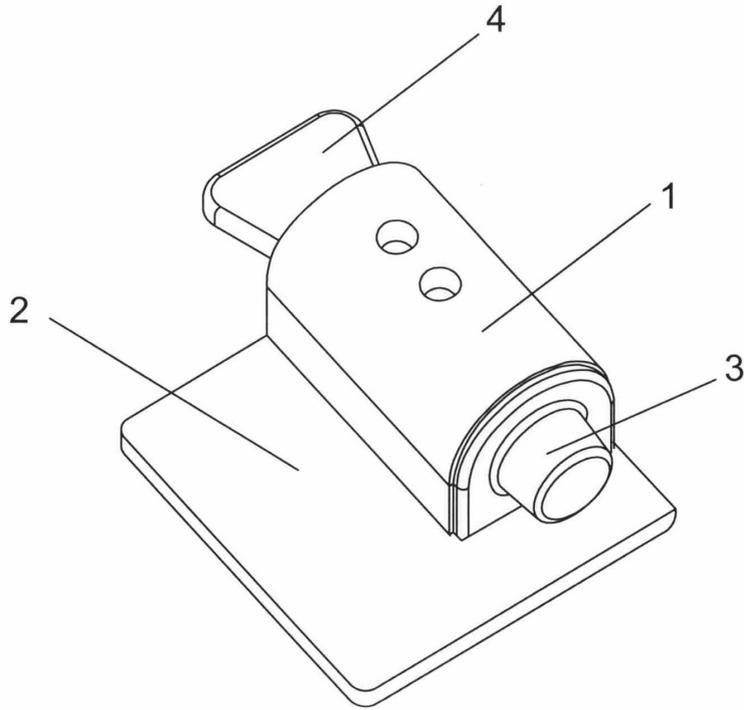


FIG.-4